

**EL CONSEJO DELEGADO ACADÉMICO EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE MARZO DE 2019, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

66.

(Exp. 001010-000378-18 y adj.) - Atento a lo solicitado por la División Secretaría de Oficinas Centrales (Sec. Personal), dejar sin efecto la res. N° 76 adoptada por el Consejo Delegado Académico en sesión de fecha 19.2.19, la cual quedará redactada de la siguiente manera, antecedentes que lucen en el distribuido N° 217.19:

"Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a docentes universitarios para desempeñar tareas de Coordinación del Equipo Técnico de apoyo a la Comisión Central de Prevención y Actuación ante el Acoso y la Discriminación, y en consecuencia, a lo informado por la División Secretaría de Oficinas Centrales (Sec. Concursos) y al informe sobre disponibilidad, antecedentes que lucen en los distribuidos Nos. 4.19 y .19:

1. Declarar ganadora del mismo a la Sra. Silvia Virginia Franco Velázquez (Facultad de Psicología); extensión horaria equivalente de 20 a 30 horas semanales de un cargo docente (Esc. G, G° 4), a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2019.
2. En consecuencia, solicitar a la Facultad de Psicología la autorización de la extensión horaria mencionada en el numeral anterior.
3. Cometer a la División Contaduría Central la realización del traspaso correspondiente y a la Dirección General de Planeamiento la confirmación respectiva."

(7 en 7)

Pase a la División Contaduría Central

  
DANIEL RODRÍGUEZ  
DIRECTOR DE DIVISIÓN  
SECRETARÍA GENERAL